

Madrid, 14 de febrero de 2013

Asistentes:	Presidente	Fernando Marti Scharfhausen
	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Consejero	Fernando Castelló Boronat
	Consejera	Cristina Narbona Ruiz
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

El Pleno del Consejo **ACUERDA** modificar el Orden del día pasando el Punto II.4.1 Proyecto de Instrucción del Consejo IS-30, sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares. Revisión 1 (NOR-11-010) a ser el punto III.10.1 sobre Informaciones específicas. El resto de puntos se enumera correspondientemente.

Convocatoria: 7 de febrero de 2013

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.260 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Informe sobre C. N. Santa María de Garoña.
2. C.N. Almaraz 1 y 2: Propuesta de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
3. Expedientes sancionadores.
 - 3.1 Asistencia Técnica y Geotecnia, S.L.: Propuesta de apertura de expediente sancionador.

- 3.2 C.N. Ascó: Propuesta de apertura de expediente sancionador por incumplimientos en el control de fuentes radiactivas en desuso.
4. Propuesta de Plan de Publicaciones y de actividades en ferias y congresos 2013.
Trámite simplificado
5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
6. Asuntos varios.
 - 6.1 Informe Convención Seguridad Nuclear.
- III. Asuntos para información
7. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Informaciones específicas.
 - 10.1 Proyecto de Instrucción del Consejo IS-30, sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares. Revisión 1 (NOR-11-010).
11. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
 - 11.1 Consejera Rosario Velasco García.
 - 11.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
12. Comisiones del Consejo y comités.
13. Cumplimiento de encargos del Consejo.
14. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 14.1 Delegaciones en el Presidente.
 - 14.2 Delegaciones en la Secretaria General.
15. Informe de los Directores Técnicos.
16. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.260 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2013.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el acta núm 1.260 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 6 de febrero de 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. INFORME SOBRE C. N. SANTA MARÍA DE GAROÑA.

El Consejero Sr. Castelló, designado ponente por el Consejo en su reunión de 30-01-2013, en base a las previsiones del Estatuto del Consejo, artículo 26 d), presenta al Consejo el Informe sobre “la solicitud de informe preceptivo sobre la declaración de cese definitivo de la central nuclear de Santa María de Garoña”, propiedad de NUCLENOR, S.A., remitida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo con fecha 3 de enero de 2013.

El informe toma en consideración los documentos elaborados por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, la Dirección Técnica de Protección Radiológica y la Subdirección de Asesoría Jurídica con exposición de los antecedentes de hecho y un análisis y valoración que contiene la normativa aplicable y los diversos asuntos de carácter técnico y de operación dentro del campo de la seguridad nuclear, protección radiológica, emergencias y seguridad física, jurídico y regulatorio.

Después de amplio debate de todos los asuntos relacionados con la solicitud, el Pleno adopta el siguiente **ACUERDO**:

- Encargar a la Secretaría General que en el plazo de 2 meses eleve al Pleno Informe sobre el cumplimiento de los límites y condiciones impuestos en la autorización vigente, de las Instrucciones Técnicas Complementarias, tanto las asociadas a la explotación como las asociadas a las pruebas de resistencia, las Instrucciones remitidas por las Direcciones Técnicas, si las hubiera, y los compromisos del titular.
- Encargar a las Direcciones Técnicas que lleven a cabo, en el ámbito de la cultura de seguridad y dentro de los límites y condiciones asociados a la vigente Autorización de explotación, que expira el 6 de julio de 2013, un programa de refuerzo de la vigilancia y control en la seguridad de la piscina de almacenamiento de combustible y de la situación de los recursos humanos con especial seguimiento del Plan de Adaptación del Personal; informando al Pleno del Consejo con periodicidad mensual, hasta que se produzca la Declaración de Cese de explotación, de la evolución de dicho programa y de las instrucciones dictadas para su ejecución.

- Encargar a la Secretaría General la remisión de escrito de respuesta al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, sobre la solicitud de informe preceptivo para el Cese de explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña, de fecha 3 de enero de 2013, en los siguientes términos:
 - o Acuse de recibo e información del estado del informe preceptivo, indicando que su remisión no es posible antes del 6 de junio de 2013.
 - o Información de las decisiones adoptadas como consecuencia del presente informe que afectan a NUCLENOR, S.A.
- Encargar a la Secretaria General la remisión de un escrito a NUCLENOR, S.A. en el que se recojan los Acuerdos adoptados por el Pleno y que afecten a esta empresa.
- Encargar a la Comisión de Desarrollo Normativo del CSN el estudio y revisión de la regulación como lección aprendida de este caso.

2. C.N. ALMARAZ 1 Y 2: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de CN Almaraz I y II, correspondiente a las solicitudes PME-1/2-08/001, Rev.1 *”Optimización de la frecuencia de pruebas de la instrumentación de los sistemas de disparo del reactor y salvaguardias tecnológicas”* del titular.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión solicitando información complementaria.

3. EXPEDIENTES SANCIONADORES.

3.1 Asistencia Técnica y Geotecnia, S.L.: Propuesta de apertura de expediente sancionador.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la propuesta de apertura de expediente sancionador al titular de la instalación radiactiva “Asistencia Técnica y Geotecnia S.L.”, por incumplimiento de la autorización de funcionamiento vigente de 17 de diciembre de 1988.

En concreto, se señalan los incumplimientos de las especificaciones 14ª, 17ª de la autorización vigente y el incumplimiento de la especificación II.B.2 y III.F.2. de la IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear.

Tales incumplimientos, identificados en inspecciones del CSN realizadas los días 27 de abril de 2010, 31 de marzo de 2011 y 18 de mayo de 2012, podrían constituir una infracción leve, de acuerdo con las previsiones del artículo 86 c) 1, en relación el artículo 86 a) 3 de la Ley 25/1964, sobre energía nuclear.

La propuesta ha sido analizada en la reunión del Comité de Revisión de Expedientes Sancionadores (CRES) de fecha 18 de diciembre de 2012.

El Pleno del Consejo ha estudiado los incumplimientos y la propuesta de la DPR y, por unanimidad **ACUERDA** aprobar la propuesta de apertura de expediente sancionador al titular de la instalación radiactiva de “Asistencia Técnica y Geotecnia S.L.”, por incumplimiento de las condiciones de su autorización, por una infracción leve.

- 3.2 C.N. Ascó: Propuesta de apertura de expediente sancionador por incumplimientos en el control de fuentes radiactivas en desuso.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la aprobación de la propuesta de apertura de expediente sancionador al titular de la central nuclear de Ascó, por incumplimientos debidos a la pérdida de trazabilidad en el control de fuentes radiactivas en desuso.

El Consejo ha debatido el asunto y **ACUERDA** aplazar la decisión a una próxima reunión.

4. PROPUESTA DE PLAN DE PUBLICACIONES Y DE ACTIVIDADES EN FERIAS Y CONGRESOS 2013.

La Secretaria General presenta a consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del Plan de Publicaciones y a la participación en ferias y congresos para el ejercicio 2013.

El Plan propuesto mantiene la estructura de años anteriores e incluye un total de 55 publicaciones a editar en 2013 y coste por un importe de 342.050 €, sin incremento sobre el presupuesto del año 2012.

Asimismo, se propone la participación del CSN en ferias y congresos siguientes:

- III Congreso conjunto de las Sociedades Españolas de Física Médica y Protección Radiológica, SEFM-SEPR (Cáceres, 18 a 21 junio 2013).
- 39ª Reunión de la Sociedad Nuclear Española. SNE. (Reus. Tarragona, 25 a 27 septiembre 2013).

Se incluye una memoria con el grado de ejecución del Plan de Publicaciones 2012 y observa la propuesta el cumplimiento con el Plan general de publicaciones oficiales de la Administración General del Estado.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan de Publicaciones y la participación en ferias congresos y exposiciones para el ejercicio 2013, en los términos presentados.

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Catalunya, siguientes.

Por parte de la DPR:

- CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN (IRA-1216): Castellón.

Autorización de modificación.

- EXPLOTADORA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND EXCEM S.A. (OAR-0062): Madrid.

Autorización de modificación de empresa para la comercialización y asistencia técnica.

Por parte del SCAR:

- FUNVALLÈS S.L. (IRA-3220): Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona).

Autorización de funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-7/IRA-1216/13
- CSN/IEV/MO-2/OAR-0062/13
- CSN/IEV/PM-1/IRA-3220/13

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las tres autorizaciones en los términos presentados.

Asimismo, la Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de la DPR de aprobación de las notificaciones de puesta en marcha, siguientes:

- HOSPITAL 12 DE OCTUBRE (IRA-1956).
- JOSÉ JAREÑO S.A. (IRA-3200).
- CANLEMAR S.L. (IRA-3178).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar las notificaciones de puesta en marcha de las tres citadas instalaciones radiactivas, en los términos presentados.

6. ASUNTOS VARIOS.

6.1 Informe Convención Seguridad Nuclear.

El Consejo **ACUERDA** que el Sexto Informe Nacional para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Convención sobre Seguridad Nuclear sea coordinado por los consejeros Antoni Gurguí y Rosario Velasco.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 1 al 8 de febrero de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

No se ha producido ningún suceso notificable en el período informado.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

- 10.1 Proyecto de Instrucción del Consejo IS-30, sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares. Revisión 1 (NOR-11-010).

La Secretaría General presenta a información del Consejo la propuesta de aprobación de la Rev. 1 de la Instrucción del Consejo IS-30 sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares (Borrador 2), remitida por la Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ), una vez se han resuelto los comentarios externos recibidos.

La Instrucción tiene por objeto requerir a los titulares de las centrales nucleares un programa de protección contra incendios y definir los criterios que debe cumplir dicho programa.

El Consejo **ACUERDA** remitir el Borrador 2 de la Rev. 1 de la Instrucción del Consejo IS-30 sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares al Congreso de los diputados e incluir el asunto en el Orden del día de la próxima reunión del Pleno.

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

- 11.1 Consejera Rosario Velasco García.

11.1.1 Propuesta relativa a deficiencias detectadas en los informes relativos a expedientes sancionadores. Esta propuesta se tratará en un contexto más amplio, relativo al proceso de propuesta de sanciones en su conjunto.

- 11.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

11.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1259, correspondiente a la reunión celebrada el día 30-01-2013.

11.2.2 Invitación para realizar una presentación en la “Regulatory Information Conference” de la USNRC.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

14.1 Delegaciones en el Presidente.

14.1.1 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 25/01/2013: Concesión de acreditaciones para dirigir (1) y operar (70) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 24/01/2013: Concesión de licencias de operador (2) de la central nuclear de Vandellós II.
- Resolución de 25/01/2013: Concesión de licencias de supervisor (15) y de operador (38) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 25/01/2013: Prórroga de licencias de supervisor (15) y de operador (20) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 23/01/2013: Prórroga de licencias de operador (4) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 28/01/2013: Modificación de la homologación del curso "Radiología general y Protección Radiológica" del grado de odontología, organizado por Universidad de Santiago de Compostela. Facultad de Medicina y Odontología.
- Resolución de 28/01/2013: Modificación de la homologación del curso "Radiodiagnóstico y radioprotección Podológica" del grado de podología, organizado por el Departamento de podología. Universidad de Barcelona.

14.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 28/01/2013: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA- 0554.

14.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 28/01/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2649.
- Resolución de 28/01/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2138.

14.2 Delegaciones en la Secretaría General.

14.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 30/01/2013: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de equipos de espectrometría de rayos X de la marca BRUKER, NHM-X277, de BRUKER ESPAÑOLA, SA.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de febrero de dos mil trece.

LA SECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE